

# Curso Académico 2020 / 2021 Resguardo de la Matrícula Oficial

## Ciclo formativo de grado superior de artes plásticas y diseño de las TÉCNICAS ESCULTÓRICAS EN METAL

DECRETO 61/2016 de 21 de junio – BOCM del 24 de junio

**1<sup>er</sup>  
Curso**

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI / Tarjeta de Residencia n°:

Nacionalidad

Fecha de nacimiento (día / mes / año)

Edad

Localidad de nacimiento

Provincia

Domicilio, teléfonos y correo electrónico

c/ Avda/ Plz/ etc

nº / piso

Código Postal

Localidad

Provincia

Teléfonos

Correo electrónico

Pegad

Foto

¿Repite Curso?: Sí  NO  ...en caso afirmativo **CURSOS ACADÉMICOS YA REALIZADOS:** Uno  Dos  Tres  Cuatro

**MARQUE** con  todos los módulos, si repite curso, únicamente deberá marcar los no superados

- DIBUJO ARTÍSTICO  
 DIBUJO TÉCNICO  
 VOLUMEN  
 MATERIALES Y TECNOLOGÍA DE LOS METALES  
 TALLER DE FORJA ARTÍSTICA

### Modo de Pago de la Tasa de Matrícula

PAGO COMPLETO:

Pago del 100% de la tasa en el momento de realizar la matrícula

PAGO FRACCIONADO 50% :

Pago del 50% de la tasa en el momento de realizar la matrícula  
y el otro 50% **del 15 al 30 de diciembre del curso académico**  
si no se realiza el pago en la fecha indicada

**SE ANULARÁ LA MATRÍCULA.**

**Orden 1781/2011, de 4 de mayo de la Consejería de Educación** por la que se regulan la evaluación y la movilidad de los alumnos que cursen enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo:

**Art. 8.1** Para la superación de cada módulo, los alumnos **dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias**, entre ordinarias y extraordinarias.

**Art. 8.4.** Los alumnos tendrán la posibilidad de renunciar a alguna de las convocatorias y a la consiguiente calificación de alguno de los módulos que integran el currículo correspondiente. No obstante, para cursar los diferentes módulos en que se estructura cada currículo, los alumnos **dispondrán de un máximo de cuatro cursos académicos**.

Queda enterado el alumno de que esta matrícula está **CONDICIONADA** a la comprobación de datos, de cuya veracidad se hace responsable. Se hace entrega al alumno de un ejemplar sellado de este impreso

- Autorizo la difusión por parte del centro de fotografías, vídeos y trabajos de la actividad académica, incluida la página web de la Escuela de Arte La Palma: SI  NO
- Al formalizar la matrícula en la Escuela de Arte La Palma manifiesto que acepto la normativa del centro y el reglamento de Régimen Interno que desarrolla las normas de convivencia.
- Autorizo la publicación de mi nombre y notas en las actas de evaluación.

Firma del alumno

Si el alumno es menor de edad  
firma del padre, madre o tutor legal

Madrid, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Resguardo de Matrícula Oficial para el centro